

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO Dosquebradas - Risaralda

ilabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADOS QUE SE FIJAN EN LISTA (ART. 110 DEL C.G.P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	TRASLADO	DIAS	DESDE	HASTA	DOCUMENTO
ORDINARI		CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO Y OTRO	66170-31-05-001-2022-00437-00	RECURSO DE REPOSICIÓN	3	22/11/2023	24/11/2023	<u>PDF</u>

Fijación que se hace hoy, **veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.), en el espacio asignado al Juzgado en la página web de la Rama Judicial para los traslados electrónicos.

Kenner Stivens Marín Eusse Secretario

Kenner S. Marin Eise.